



ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. MAGYP

Programa de Servicios Agrícolas Provinciales. PROSAP

**Programa de Gestión de la Calidad y Diferenciación de los Alimentos
PROCAL II**

Proyecto Piloto

RESULTADOS

**Asesoramiento Integral para la puesta en marcha de la Norma ISO 26000
para el Agregado de Valor en la Empresa Social Agroalimentaria de Las
Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, Argentina.**

**Período: Septiembre a Diciembre de 2013
(Fase Inicial)**

Consultores PROCAL II:

Ing. Agr. Magister Martín Lázzaro
Ing. Agr. Facundo Soria
Lic. Laura Dellacasa
Ing. Agr. Marcela Ablin



ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN

INDICE.-

1. RESULTADOS DEL PROYECTO PILOTO	3
1.1. PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO PROYECTUAL PARA LA DIFUSIÓN DE LA NORMA ISO 26000 Y GUÍA RSE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA.....	3
1.2. IDENTIFICACIÓN DE CANASTA DE PRODUCTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA DE LAS TERMAS DE RÍO HONDO Y ARTICULACIÓN CON NORMA ISO 26000 Y RSE	3
1.3. VALIDACIÓN PARTICIPATIVA DEL PROYECTO PILOTO CON LOS BENEFICIARIOS Y RED DE ACTORES LOCALES INVOLUCRADOS.	3
1.4. ARTICULACIÓN INICIAL CON EMPRESAS HOTELERAS, GASTRONÓMICAS, TURÍSTICAS, SUS CÁMARAS Y ASOCIACIONES.....	4
1.5. DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO.....	4
1.6. CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO EN LA UNIDAD DEMOSTRATIVA DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y SEMILLAS ORGÁNICAS DE LAS TERMAS DE RÍO HONDO.....	4
1.7. VIABILIDAD DEL MODELO ASOCIATIVO DE RED AGROALIMENTARIA EMPRESA SOCIAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO PARA LAS PRODUCCIONES DEL PROYECTO PILOTO, CON ISO 26000 Y RSE.	5
1.8. ARTICULACIÓN PÚBLICO - PRIVADO Y PÚBLICO – PÚBLICO PARA LA EMPRESA SOCIAL AGROALIMENTARIA.	5
1.9. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.....	5
1.10. DISEÑO PARTICIPATIVO CON LOS BENEFICIARIOS Y RED DE ACTORES LOCALES INVOLUCRADOS DE PROYECTO PARA EL AÑO 2014.5	
2. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE IMPLEMENTACIÓN.....	6
2.1. CUADRO DE INDICADORES	6
2.2. INDICADORES: GRÁFICO DE EVOLUCIÓN %	6
3. FIRMA DE CONVENIO MARCO PROCAL II MAGYP CON LA MUNICIPALIDAD DE LAS TERMAS DE RÍO HONDO.....	7
4. PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN A LA COMUNIDAD DEL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL DE LAS TERMAS DE RÍO HONDO PARA LA EMPRESA SOCIAL AGROALIMENTARIA.	7
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	8
5.1. ACTIVIDADES A CAMPO CON BENEFICIARIOS Y ACTORES LOCALES INVOLUCRADOS.....	9
6. CONSULTORES QUE LLEVARON ADELANTE EL PROYECTO	10



ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN

1. RESULTADOS DEL PROYECTO PILOTO

1.1. Puesta en marcha del proceso proyectual para la difusión de la Norma ISO 26000 y Guía RSE de Responsabilidad Social Empresaria.

- Puesta en marcha del proceso tendiente al agregado de valor en origen, con articulación de los actores locales para la difusión inicial de la Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social y de Responsabilidad Social Empresaria RSE, en los sistemas agroalimentarios de origen vegetal y de origen animal, en particular, la producción de semillas y hortalizas orgánicas, la tuna, los cabritos y otras producciones regionales, a fin de incrementar al agregado de valor en los agroalimentos en el territorio del Departamento de Las Termas de Río Hondo, promoviendo el desarrollo de una Empresa Social Agroalimentaria.

1.2. Identificación de Canasta de Productos de Calidad Diferenciada de Las Termas de Río Hondo y articulación con Norma ISO 26000 y RSE

- Identificación de una “Canasta de Productos de Calidad Diferenciada de Las Termas de Río Hondo”, potencialmente para la Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social Empresarial, con asesoramiento integral para el diseño, validación e implementación de un Plan de Negocios Sociales para el Agregado de Valor en los Agroalimentos.

1.3. Validación participativa del Proyecto Piloto con los Beneficiarios y Red de Actores Locales involucrados.

- Validación del proyecto con la red de actores locales beneficiarios del proyecto:
 - Municipalidad de Las Termas de Río Hondo.
 - Técnicos y personal de la Unidad Demostrativa Piloto de Producción de Hortalizas y Semillas Orgánicas de Las Termas de Río Hondo.
 - Grupo de Productores Beneficiarios del Proyecto Cabritos de Santiago del Estero.
 - Empresas integrantes de la Cámara de Comercio y Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines de Las Termas de Río Hondo
 - Gerentes y personales de los hoteles de Las Termas de Río Hondo
-



*ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN*

- Docentes y Alumnos del Instituto de Educación Terciaria de Las Termas de Río Hondo.
- Asociaciones y organizaciones locales ligadas al desarrollo local en Las Termas de Río Hondo

1.4. Articulación inicial con empresas hoteleras, gastronómicas, turísticas, sus Cámaras y Asociaciones.

- Articulación con las empresas hoteleras, gastronómicas y de servicios de turismo en la comunidad local, como beneficiarios, proyectando a las diversas partes interesadas una cultura de Responsabilidad Social.
- Generación de las condiciones preliminares para el asesoramiento integral en temas de Empresa Social y planes de negocios sociales, que resulten necesarios y agreguen valor y calidad al vínculo con la comunidad y otras partes interesadas, públicas, privadas, institucionales, educativas y organizaciones civiles.

1.5. Difusión en los medios de las acciones del proyecto.

- Cobertura de las actividades del proyecto Piloto por parte de los medios de comunicación locales, regionales y provinciales, incluyendo conferencia de prensa conjunta con el Señor Intendente y cobertura de los talleres de apertura y cierre del Proyecto Piloto.
- A su vez, estas actividades, y sus respectivos testimonios fotográficos fueron oportunamente publicados en el sitio web (www.alimentosargentinos.gob.ar) y Facebook del proyecto.

1.6. Consolidación del trabajo en la Unidad Demostrativa de Producción de Hortalizas y Semillas Orgánicas de Las Termas de Río Hondo.

- Consolidación del trabajo entre la “Unidad Demostrativa de Producción de Hortalizas y Semillas Orgánicas” de Las Termas de Río Hondo, conjuntamente con el Ministerio de la Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras de la Provincia de Santiago del Estero y el Municipio de Termas de Río Hondo, con el apoyo del PROCAL II: objetivo logrado para la producción de hortalizas y semillas orgánicas certificadas como tal por la Certificadora “Food Safety”, logrando la categoría de ORGANICO FULL. (1).

¹ Copia de Certificado de ORGANICO FULL disponible en la sede de la UEP.-



*ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN*

1.7. Viabilidad del modelo asociativo de Red Agroalimentaria Empresa Social para la comercialización y mercado para las producciones del Proyecto Piloto, con ISO 26000 y RSE.

- Se demostró que la producción de hortalizas y semillas orgánicas es viable y que hay un mercado potencial enorme para estos alimentos diferenciados por su calidad, siendo Las Termas de Río Hondo un polo de atracción gastronómico que se basa en el Turismo Salud, los alimentos con calidad diferenciada, los alimentos orgánicos, que deben estar presentes para abastecer al sector hotelero y gastronómico de la ciudad.

1.8. Articulación público - privado y público – público para la Empresa Social Agroalimentaria.

- Se trabajó en forma conjunta con los Proyectos de Empresa Social y Producción Orgánica de Cabritos de la Provincia de Santiago del Estero, con el fin de sumar capacidades y ofrecer actividades productivas generadoras de fuentes de trabajo para los pobladores de la región, con el apoyo de distintos actores.

1.9. Capacitación y asistencia técnica.

- Se capacitó al personal de la mencionada Unidad Demostrativa en técnicas de producción orgánicas de hortalizas, aromáticas y producción de semillas; y se confeccionó un “Plan de Producción y Comercialización”, el cual se está implementando en la actualidad, además de la puesta a punto de toda la documentación y registros pertinentes necesarios.

1.10. Diseño participativo con los Beneficiarios y Red de Actores Locales involucrados de Proyecto para el Año 2014.

- Se validó con los beneficiarios involucrados y con la contraparte institucional, la conveniencia de dar continuidad a las acciones del proyecto piloto a partir de Febrero / marzo 2014.-
-

ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN

2. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE IMPLEMENTACIÓN

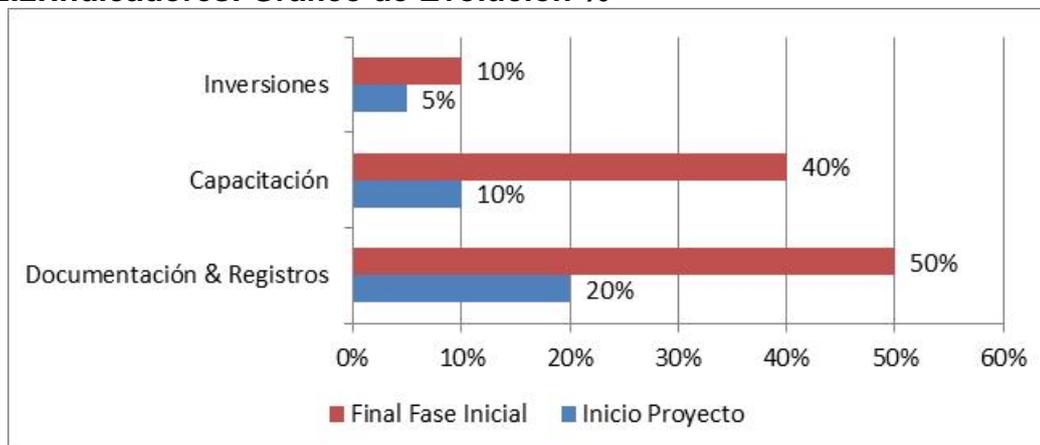
Resultados y avances en cuanto al porcentaje de cumplimiento de los indicadores de implementación, mencionando que comprende el breve período del proyecto, 4 meses, entre Septiembre y Diciembre 2013, fase inicial del Proyecto Piloto.

2.1. Cuadro de Indicadores

- “Inversiones”
- “Capacitación”
- “Documentación y Registros”.

Proyecto Piloto		
Resultados Fase Inicial		
Septiembre a Diciembre 2013 (4 meses)		
Indicadores del proyecto Piloto	Inicio Proyecto (Sept 13)	Final de la Fase Inicial (Dic 2013)
Documentación & Registros	20%	50%
Capacitación	10%	40%
Inversiones	5%	10%
Fuente: Equipo PROCAL II		

2.2. Indicadores: Gráfico de Evolución %



Fuente: Equipo PROCAL II para el Proyecto Piloto.



*ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN*

3. FIRMA DE CONVENIO MARCO PROCAL II MAGYP CON LA MUNICIPALIDAD DE LAS TERMAS DE RÍO HONDO.

- Firma del Convenio Marco entre el PROCAL II y la Municipalidad de Las Termas de Río Hondo, contraparte del presente proyecto piloto, para la ejecución del Proyecto Piloto (2).

4. PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN A LA COMUNIDAD DEL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL DE LAS TERMAS DE RÍO HONDO PARA LA EMPRESA SOCIAL AGROALIMENTARIA.

- Presentación a la Comunidad Local y a los beneficiarios del Proyecto Piloto del Proyecto de Ordenanza Municipal para la puesta en marcha de la Empresa Social Agro Alimentaria, en el marco del Convenio firmado y vigente entre el PROCAL II y la Municipalidad de Las Termas de Río Hondo (3).

² Original y copia disponible en la sede de la UEP. Testimonios gráficos y periodísticos oportunamente enviados para su publicación y difusión en el sitio web y Facebook del Programa y sitio web (www.alimentosargentinos.gob.ar).-

³ Proyecto de ordenanza municipal disponible en la sede de la UEP.-

ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividad taller con la participación del Señor Intendente de la Municipalidad de Las Termas de Río Hondo, con equipo técnico local y actores locales de contraparte.



Actividades a campo, con beneficiarios en la Unidad Piloto Demostrativa de Las Termas de Río Hondo.

Fuente:
Equipo PROCAL II. Fotos propias
(archivo).



ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN

5.1. Actividades a campo con beneficiarios y actores locales involucrados.

Vista de los cultivos sembrados, con certificación orgánica en la Unidad Demostrativa Piloto, ámbito para la Empresa Social Agroalimentaria.

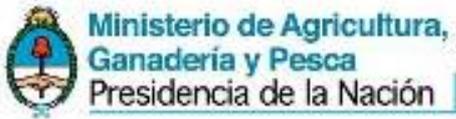


Equipo técnico PROCAL II con responsable técnico de la Unidad Demostrativa de Las Termas de Río Hondo.

Preparación de semillas con certificación orgánica.

Fuente:
Equipo PROCAL II. Fotos propias (archivo).





ING. AGR. MSC. MARTÍN LÁZZARO
ING. AGR. FACUNDO SORIA
LIC. LAURA DELLACASA
ING. AGR. MARCELA ABLIN

6. CONSULTORES QUE LLEVARON ADELANTE EL PROYECTO

- Ing. Agr. MSc. Martín Lázzaro. Punto Focal PROCAL II – MAGYP.-
 - Ing. Agr. Facundo Soria. Cadena Orgánica – MAGYP.-
 - Lic. Laura Dellacasa. Consultora PROCAL II – MAGYP.-
 - Ing. Agr. Marcela Ablin. Consultora PROCAL II – MAGYP.-
-